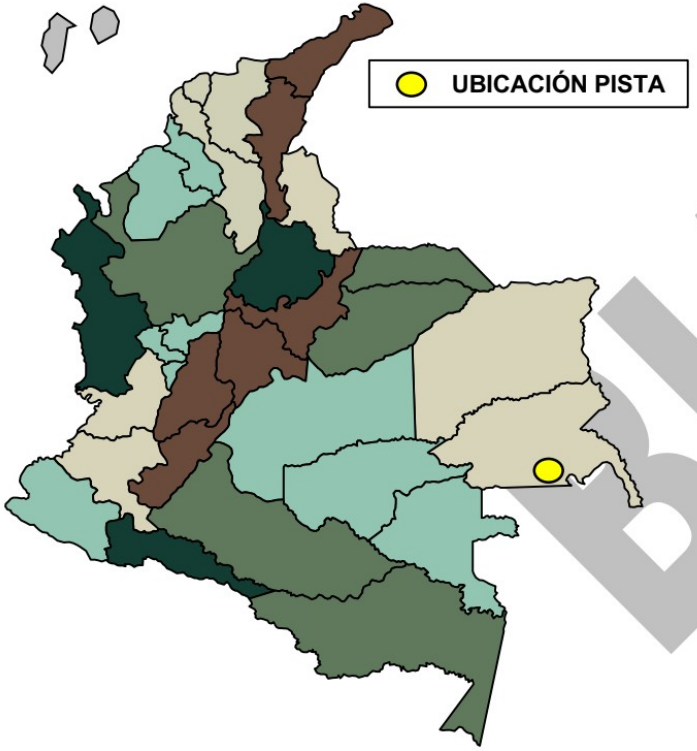
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA	
OBJETO DEL INFORME	Informe de supervisión N° 5 CONVENIO 23001315 H3 DE 2023
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento lado aire aeródromo municipio de Barrancominas
FECHA DEL INFORME	01 al 30 de Abril de 2024
PERSONAL QUE ADELANTA EL INFORME - SUPERVISOR	**Mayor. Wilver Ortiz Calderón** **Supervisor Convenio Interadministrativo** 23001315 H3 DE 2023
II. DATOS GENERALES DEL CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO O CONTRATO N°	Convenio Interadministrativo 23001315 H3 DE 2023
INTERVINIENTES	Ministerio de Defensa Nacional Unidad administrativa especial de aeronáutica civil AEROCIVIL Ejército Nacional Comando de Ingenieros COING Septima Brigada del Ejercito Nacional Batallón de Ingenieros de Combate N° 7 “Gr. Carlos Albán Estupiñán”
OBJETO DEL CONVENIO	“Anuar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre el AEROCIVIL y Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional- CENAC de Ingenieros a través del COING y sus unidades designadas, para mejoramiento de infraestructura lado aire de aeródromos priorizados por AEROCIVIL.
CANTIDAD A EJECUTAR	1. Construccion en concreto hidraulico de: Pista: 23m x 1200m 2. Construcción obras de drenaje de la pista y la plataforma. 3. Construcción de cerramiento perimetral del aeródromo. 4. Señalización y demarcación horizontal de la pista plataforma y calle de rodajes
UNIDAD EJECUTORA	Batallón de Ingenieros de Combate N° 7 “Gr. Carlos Albán Estupiñan”
POBLACION BENEFICIADA	La principal población beneficiada de acuerdo con la proyección de población a nivel municipal, periodo 2018-2035, calculadas por el Departamento Administrativo Nacional de estadísticas (DANE) con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda, el municipio actualmente cuenta con una población proyectada de 9.104 habitantes.

BORRADOR

FECHA DE SUSCRIPCION	15 de Diciembre del 2023
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$14.654´810.244 millones de pesos**
FECHA DE ACTA DE INICIO	21 de Diciembre del 2023
FECHA DE ENTREGA	31 de Mayo del 2025.
MODIFICATORIOS	Ninguno

III. UBICACIÓN DEL PROYECTO





BLIND

IV. INFORMACION JURIDICA

1. Se suscribió el convenio Interadministrativo 23001315 H3 DE 2023 el 15 de diciembre del 2023 por parte de la AEROCIVIL y el CENAC de Ingenieros.

1. RELACIÓN DE CONTRATOS DERIVADOS

V. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR OBRA, SUMINISTRO O BIEN	FECHA INICIO	FECHA TERMINA	POLIZA	APROB. POLIZA	ACTA DE INICIO	PAGADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. MATERIAL RECIBIDO

NINGUNO

3. DESEMBOLSOS EFECTUADOS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 23001315 H3 DE 2023

A la fecha se ha cancelado lo siguiente:

DESEMBOLSOS EFECTUADOS	CONCEPTO	FECHA	VALOR
Pago No.1	Demerito y desgaste	ENERO 2024	$ 915´865.439,33
TOTAL			$ 915´865.439,33

PIALI

4. BALANCE CONTRACTUAL

ITEM	VALOR
VALOR PROYECTO	$14.654´810.244
EJECUTADO	$0
TOTAL	$14.654´810.244

VI. INFORMACIÓN TECNICA

- Esta pendiente la entrega de los estudios y diseños para la elaboracion de planes de necesidades por parte de la Unidad Tactica.

PRESUPUESTO GENERAL

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PISTAS, CALLES DE RODAJE, PLATAFORMAS, FRANJAS Y CERRAMIENTOS DEL AERÓDROMO BARRANCO MINAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	$ 10.504.823.223,15
2	ALQUILER Y/O COMPRA HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR	$ 411.378.655,05
3	REPUESTOS, COMBUSTIBLES, GRASAS, LUBRICANTES Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA	$ 846.707.435,63
4	PERSONAL TECNICO DE APOYO EN OBRA	$ 48.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		**$ 11.810.909.313,82**
5	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y MEJORAS DE ALIMENTACIÓN	$ 262.405.877,18
6	CAMPAMENTO	$ 84.688.100,00
7	EQUIPO DE TOPOGRAFIA	$ 39.690.300,00
8	SEÑALIZACIÓN VIAL	$ 13.845.600,00
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 400.629.877,18**
COSTO DIRECTOS + INDIRECTOS		$ 12.211.539.191,00
DEMÉRITO Y DESGASTE 15% costos directos		$ 1.771.636.397,07
ADMINISTRACIÓN 2,5% COING		$ 305.288.479,78
RESERVA DE CONTINGENCIA		$ 366.346.175,73
COSTO TOTAL		**$ 14.654.810.244**

BALBI



PROYECTO CONVENIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 23001315 H3 DE 2023

Presupuesto: $14.654´810.244
Programado General: 0%
Ejecutado General: 0%
Atraso o avance general: 0%

- Se encuentran en el alistamiento del equipo de combate de ingenieros para el inicio de la fase de movimiento.
- La Aeronáutica Civil designa a Enterritorio como operador logístico para el desarrollo del proyecto.

VII. EVIDENCIAS VISUALES	
RESEÑA FOTOGRÁFICA	**DESCRIPCIÓN**
	• De acuerdo con el oficio emitido por la aeronáutica civil con fecha 22 de febrero de 2024, se establecen las actividades para cada uno de los aeródromos, sin embargo, no cuentan con cantidades definidas. • El día 26 de abril se realiza la entrega de los planes de necesidades para la verificación por parte de la Aeronáutica Civil. • El día 26 de abril se realiza la visita técnica en compañía del persona delegado de la Aeronáutica Civil y Enterritorio.

BALD





- Se realiza el recorrido por los predios donde se va a desarrollar el proyecto en compañía de la comunidad, delegado de la Alcaldía, delegado de la Gobernación, encargado del componente de la Armada Nacional, presidente de la JAC, Aeronáutica Civil, Enterritorio, Comandante del BATOT28, y delegado de BIALB7, se tratan realiza la exposición del proyecto para la primera etapa que corresponde al “Lado Aire”.

- Durante la reunión se manifiesta por parte del delegado de la empresa de energía que el fluido eléctrico del municipio no es constante, por lo que se requiere mejorar la red existente, esto teniendo en cuenta que se van a emplear equipos de soldadura, y de acuerdo con los tiempos atmosféricos y los horarios que presenten las aerolíneas se contempla la posibilidad de fundir las losas de concreto en la noche, lo que implica que se requieran reflectores en las horas de trabajo.

- El delegado de la Alcaldía de Barrancominas manifiesta que el municipio no cuenta con red de agua potable, lo que implica que para se requiere un permiso de captación temporal de agua subterránea para el desarrollo del proyecto.

- Se realiza el recorrido por las instalaciones de la base donde se va a instalar el campamento, se evidencia que por cuestiones de seguridad tanto para el personal que va a realizar la obra como para la maquinaria y materiales de construcciones se requiere instalarse dentro de la misma, sin embargo, se observa que la base requiere mejoras para habitarla ya que para el proyecto el personal de obra y seguridad se estima alrededor de 120 personas.

BIALB7

VIII. INFORMACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

- Desde el componente social; durante la verificación visual de la implantación del proyecto fue posible identificar los predios que se encuentran dentro del área de intervención lado aire y lado tierra del proyecto, por lo que paralelamente el equipo de ENTerritorio procedió a realizar el levantamiento de actas de vecindad de las viviendas que se encuentran dentro de la zona lado aire proyectada a construir con el fin de identificar las condiciones físicas originales de cada uno ellos, como base para determinar las variaciones ambientales, sociales y/o prediales según sea el caso que se den en el tiempo por efectos del Proyecto.

IX. INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

- Se requiere por parte de la AEROCIVIL se inicien los trámites para los permisos ambientales dentro de la ejecución del proyecto
 - Permiso de captacion de agua.
 - Permiso para disposicion de residuos solidos.
 - Permiso de ocupacion de causes.
 - Permiso de vertimientos.
 - Permiso de aprovechamiento forestal. (si se requiere)
 - Permiso ZODME.
- En la reunion se establecio como uno de los compromisos que la administracion municipal pondra a disposicion el personal pertinente para agilizar los tramites correspondientes que se requieran para obtener los permisos solicitados por el operador logistico.

X. INFORMACIÓN SALUD OCUPACIONAL - SEGURIDAD INDUSTRIAL

CAPACITACIONES REALIZADAS				
ACTA N°	**FECHA**	**TEMA**	**CANTIDAD PERSONAL CAPACITADO**	**OBSERVACIONES**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL					
ELEMENTO ENTREGADO	**FECHA**	**CANTIDAD**	**PERSONAL QUE RECIBE EPP**	**TIPO (PRIMERA VEZ O REPOSICIÓN)**	**OBSERVACIONES**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

BALBY

ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO					
FECHA	**TIPO (ACCIDENTE O INCIDENTE)**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**PERSONAL AFECTADO**	**MEDIDA CORRECTIVA**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OTRAS ACTIVIDADES: N/A

XI. CONSIDERACIONES ESPECIALES

- De acuerdo con lo manifestado por la Aeronautica Civil no se autoriza la modificacion de los paquetes tecnicos donde se plasman unas cantidades para la ejecucion del proyecto, sin embargo se hacer claridad que no es responsabilidad de la unidad ejecutora el calculo de las mismas, dado que para tales fines la Aeronautica Civil realizo la contratacion de una consultoria.
- El documento donde se refleja el alcance del proyecto para los aerodromos no cuenta con cantidades definidas para las actividades plasmadas.
- Se requiere sean verificados con la consultoria las coordenadas de los puntos de la implantacion ya que de acuerdo con la visita tecnica realizada se evidenciaron puntos donde el terreno no es el apropiado para realizar el cerramiento del proyecto.
- Los items plasmados en el plan de necesidades inicial carecen en la gran mayoria de una descripcion tecnica, se hace necesario se amplie o se aclare esta observacion dado que puede ocasionar problemas en la etapa de ejecucion con el suministro de materiales.
- Reubicación del relleno, la alcaldía informa que viene trabando en la creación del PDT para su reubicación y para lo cual solicitaran a la Aerocivil el concepto de acuerdo con lo establecido en el R14, con el fin de evitar el peligro aviar (coalición de aves con las aeronaves).

XII. CONCLUSIONES

- La Alcaldia de Barrancominas se compromete a realizar los tramites correspondientes para los permisos ambientales que se requieran para el desarrollo del proyecto.

- Se realizo la entrega de los planes de necesidades por parte del BIALB para revision por parte del COING y la Aeronautica Civil.

- Se requiere verificar la situacion predial de los terrenos aledaños a la construccion del proyecto, se evidencian viviendas en el area donde se contempla la construccion del lado tierra del proyecto, lo que puede llegar a generar conflictos y percances para la construccion del lado aire.

BIALB7

XIII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar un ajuste en las líneas de tiempo proyectadas inicialmente porque a fecha actual no se han iniciado los procesos de contratación.

- Se recomienda verificar la situación predial de la Base Militar asignada al BATOT28, ya que según lo manifestado los predios son propiedad de Ministerio de Defensa y durante la visita técnica se generó la duda si la implantación del cerramiento afecta las áreas de estos predios en mención.

- Se recomienda contemplar la posibilidad de un muelle alterno al que se tiene, dado que por los volúmenes de material que se proyectan ingresar pueden colapsar el existente afectando la comunidad, por otra parte, las vías del municipio no se encuentran diseñadas para volquetas con capacidad para más de 6 m3 por lo que se pueden generar fracturas a las losas actuales y se pueden generar gastos no contemplados para la obra.

Capitán URREA LÓPEZ ANDRÉS CAMILO
Residente Convenio Interadministrativo **23001315 H3 DE 2023**

Capitán URREA LÓPEZ ANDRÉS CAMILO
S-10 Oficial de Ingenieros BIALB7

Mayor WILVER ORTIZ CALDERON
Ejecutivo y Segundo Comandante del BIALB7
Supervisor Convenio Interadministrativo **23001315 H3 DE 2023**

BIALB7